

**INFORME DEL RESULTADO DE LA
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA
CUENTA PÚBLICA 2017**

GASTO FEDERALIZADO

**Participaciones Federales a Municipios y
Alcaldías de la Ciudad de México**

**Participaciones Federales
(121 auditorías)**

¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

En la Cuenta Pública 2017 se realizaron 121 auditorías a los municipios y alcaldías de la Ciudad de México.

¿QUÉ AUDITAMOS?

Se revisó la correcta aplicación de los recursos transferidos a los municipios y alcaldías de la Ciudad de México mediante las Participaciones Federales.

¿POR QUÉ SE REALIZARON ESTAS AUDITORÍAS?

Las reformas constitucionales en materia de combate a la corrupción, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2015, señalaron la atribución para la ASF de fiscalizar las participaciones federales.

En virtud de ello, se revisó la oportunidad en la ministración, así como el ejercicio de los recursos conforme las disposiciones locales aplicables en 121 municipios y alcaldías de la Ciudad de México, bajo un esquema de auditorías directas y de coordinación entre la ASF y las Entidades de Fiscalización Superior de las Legislaturas Locales.

DATOS RELEVANTES:

Universo Seleccionado: 73,498.7 mdp
Muestra Auditada: 56,644.1 mdp
Representatividad de la muestra: 77.1%
Monto observado: 2,812.4 mdp
Recuperaciones determinadas: 2,377.8 mdp
Recuperaciones operadas: 104.2 mdp
Recuperaciones probables: 2,273.5 mdp
Montos por aclarar: 434.6 mdp
Acciones promovidas: 312

CONCLUSIONES DE LA ASF

De la fiscalización realizada en 121 municipios y alcaldías de la Ciudad de México, se obtuvieron hallazgos por 2,812.4 mdp, divididos de la manera siguiente:¹

- Falta de documentación justificativa o comprobatoria del gasto por 2,085.5 mdp, que representó el 74.2% del monto total observado. El municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México que significó por si solo el 43.7% del importe observado en este concepto y el municipio de Chihuahua, Chihuahua el 12.7%.
- Falta de acreditación del pago a terceros en las participaciones federales por 268.2 mdp, que representó el 9.5% del monto total observado. El municipio de Mexicali, Baja California significó el 100.0% de esta irregularidad.
- Falta de identificación de las obras pagadas con recursos de participaciones por 108.4 mdp, que representó el 3.9% del monto total observado. El municipio de Guaymas, Sonora significó el 100.0% de esta irregularidad.
- Adicionalmente, se identificaron otros conceptos de irregularidad que en conjunto suman 350.4 mdp y que representaron el 12.4% del monto total observado.

Al respecto, la ASF identificó espacios de mejora en la calidad de la gestión de los recursos de las Participaciones Federales a los municipios y alcaldías de la Ciudad de México en sus resultados y efectos, entre los que destacan los siguientes:

- Se sugiere efectuar modificaciones a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a efecto de incorporar la disposición de que las entidades federativas y municipios deberán utilizar para el manejo de las participaciones una cuenta bancaria exclusiva.
- Con el objetivo de fortalecer la transparencia y correcta gestión de las Participaciones Federales, es necesario que se dé cumplimiento, por los gobiernos locales, de las disposiciones del Clasificador por Fuente de Financiamiento del CONAC.
- La mejora en el manejo de los recursos del Ramo General 28 presenta como una condición fundamental, el incremento de las capacidades institucionales de los municipios, por lo que es necesario desarrollar una estrategia fortalecida en esta materia, de manera puntual deberá atenderse la elevada rotación de personal en las administraciones municipales.
- En el marco de una estrategia de implementar y operar eficientes sistemas de control interno en los gobiernos locales, deberá prestarse especial atención a aquellos ámbitos de la gestión, vinculados con el ejercicio de las participaciones federales.
- Fortalecer la actuación preventiva de los órganos de control de los gobiernos locales, en la gestión de las participaciones federales.

¹ Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.